

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONCURSO CAS TEMPORAL N.º 004-2026

Siendo las 20:30 horas del día 15 de setiembre de 2026, se reunieron en los ambientes de la Oficina de Recursos Humanos, con la finalidad de realizar la absolución de los reclamos presentados por los postulantes, quedando conforme se detalla a continuación:

NRO	CARGO: PAUCAR GÓMEZ THALIA EMILY NOMBRE: QUIMICO FARMACEUTICO SOLICITUD		DNI: 47848744 CONCLUSION	
1	SOLICITO REVISIÓN DE EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN A LA CUARTA CONVOCATORIA CAS - 2026	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la parte superior derecha de cada hoja , de atrás hacia adelante . Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar . El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. El postulante presenta expediente con la firma y huella en el lado inferior derecho, no teniendo en cuenta la indicación donde indica que la firma y el foliado debe de estar en la parte superior derecha como se menciona en las Bases.	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: ALBINO PARDO ZAHORY PAMELA NOMBRE: TECNICO/A EN ENFERMERIA I SOLICITUD		DNI: 77234621 CONCLUSION	
2	SOLICITO RECONSIDERACIÓN DE NUEVA REVISIÓN DE MI CURRICULUM VITAE AL CONCURSO CAS N.º 004-2026/GRJ-DRSJ-RSVM-ORRH/CAS DE LA RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la parte superior derecha de cada hoja , de atrás hacia adelante . Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar . El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. El postulante presenta expediente con la firma y huella en el lado inferior derecho, no teniendo en cuenta la indicación donde indica que la firma y el foliado debe de estar en la parte superior derecha como se menciona en las Bases.	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: HURTADO CAIRO HABEGAIL ROMY NOMBRE: QUIMICO FARMACEUTICO SOLICITUD		DNI: 43735928 CONCLUSION	
3	PRESENTA DESCARGO Y SOLICITA LA REVISIÓN DE LA OBSERVACIÓN EN 2.2.1, ITEM "E" (foliación y suscripción de documentos)	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la parte superior derecha de cada hoja , de atrás hacia adelante . Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar . El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. El postulante presenta expediente con la firma y huella en el lado inferior derecho, no teniendo en cuenta la indicación donde indica que la firma y el foliado debe de estar en la parte superior derecha como se menciona en las Bases.	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: PAUCAR MARTINEZ YEIMI LIDIA NOMBRE: QUIMICO FARMACEUTICO SOLICITUD		DNI: 44476409 CONCLUSION	
4	FORMULO RECLAMO CONTRA RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR QUE ME CONSIGNA COMO "DESCALIFICADA", BAJO LA OBSERVACIÓN : "NO CUMPLE CON EL NUMERAL 2.2.1 ITEM E"	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la parte superior derecha de cada hoja , de atrás hacia adelante . Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar . El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. El postulante presenta expediente con la firma y huella en el lado inferior derecho, no teniendo en cuenta la indicación donde indica que la firma y el foliado debe de estar en la parte superior derecha como se menciona en las Bases.	SOLICITUD INFUNDADO.	
NRO	CARGO: INGA MACURI SHARON ISABEL NOMBRE: MEDICO GINECO - OBSTETRA SOLICITUD		DNI: 73049183 CONCLUSION	
5	PRESENTO RECLAMO CONTRA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SOLICITO REVISIÓN Y SUSTENTO DETALLADO DE LA OBSERVACIÓN	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la parte superior derecha de cada hoja , de atrás hacia adelante . Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar . El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. El postulante presenta expediente con la firma y huella en el lado inferior derecho, no teniendo en cuenta la indicación donde indica que la firma y el foliado debe de estar en la parte superior derecha como se menciona en las Bases.	SOLICITUD INFUNDADO.	



CARGO: BUITRON MUEDAS FIORELLA SOLEDAD				
NRO	NOMBRE: MEDICO ANESTESIOLOGO		DNI:	44088823
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
6	SOLICITO RECONSIDERACIÓN Y REEVALUACIÓN DE EXPEDIENTE CONVOCATORIA CAS N.º 004 - 2026 - RSVN	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la <i>parte superior derecha de cada hoja, de atrás hacia adelante</i> . Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar <i>debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar</i> . El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u><i>El postulante presenta expediente con la firma y huella en el lado inferior derecho, no teniendo en cuenta la indicación donde indica que la firma y el foliado debe de estar en la parte superior derecha como se menciona en las Bases.</i></u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

CARGO: ORELLANA CHUQUILLANQUI MAX ROBERT				
NRO	NOMBRE: MEDICO ANESTESIOLOGO		DNI:	80632895
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
7	SOLICITO REVISIÓN Y CORRECCIÓN DEL PUNTAJE DE EVALUACIÓN CURRICULAR POR DISCONFORMIDAD CON LA CALIFICACIÓN ASIGNADA	Luego de la revisión integral del expediente presentado por el postulante y de la evaluación de la documentación conforme a los criterios y puntajes establecidos en las Bases del proceso de selección, se procedió a realizar la calificación correspondiente. Como resultado de la evaluación curricular, se determinó que el postulante CUMPLE con los requisitos establecidos en las Bases, obteniendo un puntaje total de 94 puntos.	SOLICITUD FUNDADO.	

CARGO: JANAMPA CANDIOTTI SOFIA				
NRO	NOMBRE: OBSTETRA		DNI:	72264910
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
8	SOLICITO LA RECONSIDERACIÓN DE CALIFICACIÓN Y REVISIÓN DE CONSTANCIAS DE TRABAJO	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) a) Los postulantes deberán presentar su CURRÍCULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN). ➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN): PARTE IV Experiencia profesional en el sector público ordenada de forma descendente (deberán resaltar la fecha de inicio y termino de sus contratos, la omisión de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN). PARTE V Experiencia profesional en el sector privado (deberán resaltar la fecha de inicio y termino de sus contratos, la omisión de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN). <u><i>El postulante presentó el expediente con sin resaltar las fechas de inicio y término de los contratos, adendas y resoluciones presentados para acreditar la experiencia profesional, correspondientes a los folios 09 al 65.</i></u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

CARGO: ESPINOZA BUENDIA JULIO CESAR				
NRO	NOMBRE: TECNICO EN SOPORTE INFORMATICO		DNI:	77683852
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
9	SOLICITO REVISIÓN DE EXPEDIENTE Y RECTIFICACIÓN DE RESULTADO EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la <i>parte superior derecha de cada hoja, de atrás hacia adelante</i> . Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar <i>debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar</i> . El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u><i>El postulante presenta expediente con la firma y huella en el lado inferior derecho, no teniendo en cuenta la indicación donde indica que la firma y el foliado debe de estar en la parte superior derecha como se menciona en las Bases.</i></u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

CARGO: SÁNCHEZ SULCA PABLO LUIS				
NRO	NOMBRE: TECNICO ELECTRICISTA		DNI:	20087717
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
10	SOLICITUD DE REVISIÓN DETALLADA Y RECLAMO SOBRE RESULTADO DE DESCALIFICACIÓN	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION: e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la <i>parte superior derecha de cada hoja, de atrás hacia adelante</i> . Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar <i>debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar</i> . El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u><i>El postulante presenta expediente con la firma y huella en el lado inferior derecho, no teniendo en cuenta la indicación donde indica que la firma y el foliado debe de estar en la parte superior derecha como se menciona en las Bases.</i></u>	SOLICITUD INFUNDADO.	



NRO	CARGO: GOETENDIA LIMACHE EDUARDO		DNI:	70118246
	NOMBRE: TECNICO ELECTRICISTA			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
11	SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) g) Una vez ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos previstos en las presentes bases, no se permitirá, bajo ninguna circunstancia, la presentación posterior de documentación o información adicional, complementaria o subsanatoria respecto del currículum vitae. e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la parte superior derecha de cada hoja, de atrás hacia adelante. Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar. El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presentó el expediente sin la firma ni huella dactilar exigidas en el numeral 2.2.1, literal e), de las Bases, requisito cuyo incumplimiento constituye causal expresa de descalificación. Asimismo, conforme al literal g) del citado numeral, no se permite la subsanación de la documentación con posterioridad a la presentación del expediente.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: VALENTÍN MEZA SUSAN ROCIO		DNI:	72015259
	NOMBRE: TECNICO/A EN ENFERMERIA I			
	SOLICITUD	BASES	CONCLUSION	
12	SOLICITA EVALUACION CURRICULAR DEL PROCESO CAS N°002-2026/GRJ-DRSJ-RSVM-ORRH	2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO) a) Los postulantes deberán presentar su CURRÍCULUM VITAE en folder manila A4 dentro de un sobre cerrado (con el respectivo rótulo incluyendo código de postulación) donde deberá estar documentado ordenado de acuerdo al orden de presentación señalado más adelante (la omisión de este requisito será causal de DESCALIFICACIÓN). g) Una vez ingresado el expediente de postulación dentro de los plazos previstos en las presentes bases, no se permitirá, bajo ninguna circunstancia, la presentación posterior de documentación o información adicional, complementaria o subsanatoria respecto del currículum vitae. ➤ EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM: El currículum a presentar deberá contener los documentos que se detallan a continuación y en el orden siguiente (la omisión y orden de estos documentos según sea el caso, también será causal de DESCALIFICACIÓN). b) TÉCNICOS PARTE I 1. Anexo N.º 01 Solicitud de inscripción al proceso de selección 2. Currículum Vitae Descriptivo 3. DNI 4. La ficha resumen Anexo N.º 02 5. El Título Profesional Técnico y/o Certificado de Estudios según lo requerido en el perfil del puesto para el cargo que postula. 6. Resolución de registro del título profesional en la DREJ y/o Institución de Educación Superior (solo para técnicos), y/o consulta del portal del MINEDU. 7. Certificado Único Laboral completo <u>El postulante No presenta el Certificado Único Laboral Completo, exigido como documento N.º 7 de la PARTE I – TÉCNICOS, conforme al orden de presentación establecido en el numeral 2.2.1 de las Bases. La omisión de los documentos exigidos en el orden establecido constituye causal de DESCALIFICACIÓN. Asimismo, conforme al numeral 2.2.1, literal g), no se permite la presentación posterior de documentación adicional, complementaria o subsanatoria respecto del Currículum Vitae.</u>	SOLICITUD INFUNDADO.	

NRO	CARGO: MANRIQUE MONTERO YHEREMY JULIAN			DNI:	72422335
	NOMBRE: TECNICO EN RADIOLOGIA				
	SOLICITUD	BASES			CONCLUSION
13	INTERPONGO EL PRESENTE RECLAMO A FIN DE SOLICITAR LA REVISIÓN DE MI EXPEDIENTE	<u>2.2.1 PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN CURRICULAR (CONDICIÓN DE APTO, PUNTAJE MÍNIMO 50 PUNTOS Y ES ELIMINATORIO)</u> <u>❑ CONSIDERACIONES A TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION:</u> e) Los postulantes deberán presentar su expediente con la documentación debidamente foliada de manera correlativa, en la <i>parte superior derecha de cada hoja , de atrás hacia adelante</i> . Asimismo, cada hoja del expediente, incluidos los anexos, deberá estar <i>debidamente firmada y contar con la respectiva huella dactilar</i> . El incumplimiento de esta indicación será causal de DESCALIFICACIÓN. <u>El postulante presenta expediente en los folios 09, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 20, 26, 27 sin la firma ni la huella en el lugar establecido en las presentes bases.</u>			SOLICITUD INFUNDADO.



